

guno hay tan malo como Cervántes, ni tan necio que alabe á *D. Quijote*.» Archivo del Duque de Sessa, I, 32.

(90) Oda autógrafa en poder de D. Juan de Cortada, residente en Barcelona. La publicó el Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau, en el primer tomo de la «Biblioteca de Autores Españoles,» del editor D. Manuel Rivadeneyra.

El Sr. D. Eugenio de Ochoa, en el «Romancero» que sacó á luz en Paris el año de 1838, y de aquí el Sr. Aribau, en las páginas 711 y 712, insertaron, como de Cervántes, los romances que comienzan:

*Elicio, un pobre pastor,  
Ausente de Galatea,*

*Galatea, gloria y honra  
Del Tajo y de nuestro siglo.*

El estilo evidencia no ser del poeta á quien se atribuyen; y además resuelve la duda el tenerlos yo autógrafos de su verdadero autor, afirmando él que son suyos. Pertenecen al Dr. Juan de Salinas, natural de Nájera, en la Rioja; estudiante salmantino, pretendiente en Roma, canónigo en Segovia, visitador del arzobispado; y á la postre, administrador del Hospital de las Bubas, en Sevilla; en cuya ciudad murió, muy viejo y pobre, el año de 1647. Poseo, también, la coleccion de todas sus obras, reunida por el discreto sevillano D. Jusepe Maldonado de Saavedra, y en ella aparecen debidamente incluidos ambos romances.—

El sábado 30 de Agosto de 1603 se desposó en Palacio Diego Gómez de Sandoval con D.<sup>a</sup> Luisa de Minchaca, hija y heredera de la Duquesa del Infantazgo, tomando ambos cónyuges el título de condes de Saldaña, y debiendo el marido llamarse D. Diego Hurtado de Mendoza (—Cabrera, «Relaciones,» 185 y 188.)

(91) En el expediente original para la licenciatura, que existe en la universidad de México.

(92) Copias de documentos originales y contemporáneos que ilustran la «Historia de la Casa de Austria,» obra inédita del sabio canónigo del Sacromonte de Granada D. Juan de Cueto y Herrera, consejero real de instruccion pública, ministro del Tribunal de la Rota, é individuo de número de la Academia de la Historia, que falleció en Madrid á 17 de Enero de 1858.—Luis Cabrera, «Relaciones,» 301.

(93) Copias antiguas de los documentos originales, que guarda mi hermano D. Aureliano.—Cabrera, «Relaciones,» 307.

(94) Cabrera, «Relaciones,» 335.

(95) Apuntamientos para un «Dietario» (ó sea libro de salarios y pagas á los capitanes y cabos de la Armada Real), en la preciosa coleccion de documentos relativos á nuestra Marina, que posee el Depósito hidrográfico de esta corte.

(96) Acto segundo, escena primera.—En los apuntamientos del «Dietario» aparece este marino con el nombre de D. Lope Diez de Almedáres; y como Almirante, con el general Alonso de Cháves Galindo, á 9 de Enero de 1603. Ya suena general en 5 de Noviembre de 1606; y Almirante, Don Martin Seron de Ugarte. En 12 de Noviembre de 1610 continuaba de Almirante, como ya lo era desde 1608, Juan Flores de Ravanal.

Los verdaderos apellidos de D. Lope (alterados en los referidos apuntamientos y en la comedia de ALARCON) debieron ser «Diez de Armendáriz,» como lo acredita con testimonio irrecusable, la memoria que por su orden se redactó é imprimió en México, despues de visada y corregida, el año de 1637, con motivo de las obras acometidas en 1607 para desaguar la gran laguna de Texcoco, y evitar los daños de las inundaciones. El

«más grave» puesto de que ALARCON estimaba digno á D. Lope Diez de Armendáriz, lo llegó á obtener éste, cuando en 1635 fué nombrado virey, gobernador y capitán general de la Nueva España, presidente de la Real Audiencia de México; aunque anteriormente, y también con posterioridad al elogio que aparece en «El Semejante á sí mismo,» habian sido ya premiados sus servicios marítimos con el título de Marqués de Cadereita, y las plazas de consejero y mayordomo de S. M.

(97) «El Semejante á sí mismo,» acto II, escena I.—Cabrera, «Relaciones,» 335 y 279.

Un detenido estudio de los datos que estos monumentos arrojan, hace que todo aparezca armonioso y concordante á maravilla, adivinándose casi con evidencia la verdad. El poeta no fijó días ni citó nombres al acaso; teníalos vivos en la memoria, y quiso eternizarlos en su drama, juntamente con la expresion de su cariño y amistad á Hernando de Castro. Es verosímil que ALARCON bosquejase esta comedia durante la navegacion, y que la refundiese algunos años más adelante.

(98) Jorge Hoefnagle, láminas Y y Cc de la obra que imprimió Janssonio, en Amsterdam, intitulada *Illustrorum Hispanix urbium tabulæ*.—El Señor D. Alfonso de Castro, «Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, con relaciones contemporáneas y documentos ilustratorios;» Cádiz, 1866. Véanse las descripciones y láminas.—Archivo universatario de México; expediente de la licenciatura de ALARCON. En este mismo documento se lee «Brician Diaz y Diez.» Beristain de Souza escribe Diez.

(99) El libro de la «Ortografía castellana,» por Mateo Aleman, criado de S. M., impreso en México el año de 1609, evidencia que el autor llegó á las Indias Occidentales en la expedicion de Abril de 1608. Primero, porque en el fólío 18 habla Aleman como de cosa muy re-

ciente, de su estancia en un lugar del condado de Niebla, de más de quinientos vecinos. Segundo, porque en su carta nuncupatoria á la ciudad de México, expresa que no tenia concluida su obra cuando se dispuso á pasar á América; y que se dió prisa á terminarla, para rendir una ofrenda de respeto á la tierra donde venia á vivir. Tercero, porque en la fe de erratas dice que padeció una larga enfermedad despues de su arribo á las Indias. Cuarto, porque este libro no fué aprobado hasta el 31 de Marzo de 1609, en el mexicano convento de San Agustin. Y, quinto, porque los galeones de España salieron de Sevilla en el año de 1609, el dia 26 de Febrero, y no pudieron llegar á la Habana ántes del 20 de Abril.

(100) Mateo Aleman, al fólío 77 vuelto, de su «Ortografía,» afirma que en el año de 1568, cuando desde 3 de Octubre á 2 de Diciembre estuvo en Madrid el legado pontificio Julio Aquaviva y Aragon, él era ya Contador de Resultas en la Contaduría mayor de Cuentas del rey D. Felipe II. Siendo este un cargo de consideracion, lo ménos que podemos suponer es que entónces tenia el novelista veinte y cinco años. El retrato que hago de él, lo escribo delante del que constituye la cuarta hoja en el tratado de «Ortografía.»

(101) En el ángulo superior izquierdo de la indicada lámina hizo grabar Mateo Aleman el escudo de sus armas; y en el opuesto, la empresa con la inscripcion: *Ab insidiis non est prudentia.*

(102) Plana sexta.

(103) Pasó Mateo Aleman con algun cargo de la Real Hacienda, supuesto que se intitula «criado de S. M.» No le llevó, pues, el deseo de probar fortuna, sino de servir á su rey.

Hé aquí la descripcion bibliográfica del importante discurso que examino: | «ORTOGRAFIA | CASTELLANA. |

¶ A DON IVAN DE BILLELA, | *del consejo del rey nuestro señor, presi- | dente de la real audiencia de Gua- | dalajara, visitador general de la | Nueva España.* | POR MATEO ALEMAN, | criado de su majestad. | (Escudo del mecénas.) Con privilegio por diez años. | EN MEXICO. | *En la imprenta de Ieronimo Balli. Año 1609.* | Por Cornelio Adriano Cesar.» En cuarto.—*Aprobacion:* en San Agustín de México, á último de Marzo de 1609 años, por el maestro Fr. Diego de Contreras.—*Erratas* notadas por el autor, que se disculpa de ellas, y de las que aún habrán quedado, por lo corto de su vista, y larga enfermedad que habia padecido.—*A don Ioan de Billela*, dedicatoria que suscribe Mateo Aleman.—*M. A. á México. D. S.* Tambien dedicatoria interesantísima.—Retrato en madera. El autor aparece cual le describo en el capítulo X: de medio cuerpo, doblado el brazo diestro y señalando con el dedo índice la empresa de la araña y la serpiente, que ocupa el lado superior derecho de la lámina, y hace juego con los blasones de Aleman, en el opuesto lado. Apoya la mano izquierda sobre un libro cerrado y abrochado, en cuyo canto se lee C ORTA, *¿Carlos Orta? ¿Un hijo de Diego de Orta; un nieto de Bernardo de Orta, pintores en vitela, que tuvieron mucho crédito en Sevilla? Bernardo concluyó de iluminar para la santa Iglesia metropolitana los libros de coro, llamados Sane- toral y Dominical, en 1540; Diego y sus hermanos trabajaron en otros libros, desde 1555 á 1575. El nombre de Carlos vendria á recibirlo en contemplacion al del Emperador. Pero, ¿pintó ó dibujó en Sevilla el retrato de Aleman, ó en México? En Sevilla, y precisamente para el libro que de San Antonio de Padua sacó á luz allí el mismo autor, en casa de Clemente Hidalgo, año de 1604. Llevóse, pues, consigo la lámina á las regiones del Nuevo Mundo, y la utilizó, por hallarse en muy buen estado, para su obra de Ortografia castellana. A*

los escritores de Bellas Artes queda ya adicionar con un nombre más el *Diccionario* de nuestros hábiles profesores antiguos.—El libro descansa tambien sobre un cartapacio grande que hay en la mesa; y el tapete de ella muestra la inicial del grabador, que es una Y.—*Lector.* Prólogo.—*En qué manera es música la ortografia, y de sus efectos.* Etc.

Los principios ocupan ocho hojas, careciendo de signatura las cuatro primeras, como que fueron las últimas que hubieron de imprimirse. Desde la quinta empieza ya la signatura A, y sigue correlativa hasta la terminacion del libro, en esta forma: A (A ij, A iij), B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y. Al comenzar la signatura B, da principio tambien la foliacion, que llega hasta el número 83, quedando al fin una hoja en blanco. Con esta, pues, y las ocho de preliminares, son noventa y dos todas las del volumen.

(104) Al amanecer de un viérnes, 6 de Octubre de 1595, se descubrieron en las aguas de la Gran Canaria veinte y ocho galeones y naos de ingleses, que al parecer caminaban al puerto, y, como despues se averiguó, traian por generales á Francisco Drake (Draque) y sir Juan Hawkins (Acle). Divisada la flota por los vigías, hicieron señales los fuegos de la atalaya, difundiendo el alarma por medio de un cañonazo la fortaleza principal del puerto de las isletas; y envióse un jinete á la ciudad, con el aviso. El Gobernador corrió inmediatamente al puerto; y reunida la Audiencia, mandó el Regente tocar á rebato. Dictáronse por éste algunas disposiciones para el aumento de fuerzas y abastecimiento de armas, municiones y vituallas; y puesta la gente á punto de guerra, que fué obra de breves instantes, salieron todos de la ciudad guiados por la Audiencia. Y no bien entraron en el puerto, el enemigo, que habia aproximado ya cuanto le fué posible sus más ligeras em-

barcaciones, fondeándolas en el golfete, echaba en las lanchas á los hombres que debían intentar el desembarco. Concurrieron á la defensa de las fortificaciones y de la playa, además de las cuatro compañías de la ciudad, las dos que fueron reuniéndose de la vega; llegando también, á muy poco, la comunidad de Santo Domingo, capitaneada por su prior, bien provista de armas, y con el pendon de Nuestra Señora del Rosario; algunos otros frailes de San Francisco; el Obispo, con gran parte de la clerecía: todos, en fin, los que podían empuñar una arma cualquiera. Pero quien más utilidad prestó en este conflicto, por su actividad, valor y consejo, pues era *muy práctico* en cosas de mar y guerra, fué el regidor *Juan Ruiz de Alarcon*. Adelantóse el primero de todos con la artillería de campaña, ocupando la trinchera del fuerte de Santa Catalina, que fué el punto principal donde dirigieron sus ataques los ingleses. Dos veces intentaron éstos desembarcar, al amparo de su escuadra; y otras tantas fueron valerosamente rechazados, con mucha pérdida de los tripulantes; hasta que por último, y después de dos horas de sangrienta lucha, las naves enemigas recogieron sus botes, picaron las amarras por no poder arrancar las áncoras, y se pusieron en huida, dando vuelta á la mar.—El personero general y los regidores Juan Ruiz de Alarcon y Juan Martinez de Ayala, hicieron cuatro peticiones ante la Audiencia contra la exactitud de lo relacionado sobre este hecho, por el veinticuatro y gobernador Gonzalo Argote de Molina. (—Extracto de la misma *Relacion*, auténtica y documentada, hecha por la audiencia de Canarias al rey D. Felipe II, que posee el Sr. D. José Sancho Rayon.)

Francisco Draque fué el primer corsario inglés que, entrando por el estrecho de Magallanes, costó, de Norte á Mediodía, las tierras de Chile y del Perú. Despachóle entonces su reina Isabel con cuatro naves bien arti-

lladas, municionadas y bastecidas. Llevaba cada una doscientos hombres, sin contar los caballeros mozos que quisieron seguir el viaje, deseosos de ver y de ejecutar su valor en las ocasiones que se ofreciesen. Para pasar al mar del Sur, y buscar el referido estrecho, partió esta armada del puerto de Plemua. Pero ántes que este intrépido marino, ya había penetrado, desde Chile hasta el estrecho, D. García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete, domador de Arauco, reservándole su buena fortuna la gloria de castigar de tal modo á los corsarios ingleses, cautivando muchos de ellos, que murió de pena el temible Draque (—Cristóbal Suarez de Figueroa, «Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, Quarto Marqués de Cañete;» Madrid, Imprenta Real, 1613).

De cierto coronel Juan Ruiz de Alarcon (también contemporáneo de nuestro poeta), que anduvo por las partes meridionales de América, y escribió una «Historia de la guerra de Chile,» se acuerda Antonio de Leon Pinedo en el título IX del epítome de su «Biblioteca oriental y occidental.» ¿Será el mismo regidor de las Palmas, en Canaria, de quien hablo en este capítulo X de la primera parte?

(105) «Demarcacion y division de las Yndias;» manuscrito anónimo de la penúltima década del siglo XVI, con mapas y datos curiosísimos, en poder del autor.—«Cartas de Eugenio de Salazar;» Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1866, pág. 55.

(106) «Ortografía castellana;» folio 49.

(107) «Idem;» folio 55.

(108) «Idem;» folio 15.

(109) «Idem;» folio 4.

(110) «Idem;» folio 70 vuelto.

(111) «Idem;» folio 21.

(112) «Idem;» folio 18.

(113) «Ortografía castellana;» Proemio, planas 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>

(114) Fernandez de Oviedo, «Historia general y natural de las Indias;» tomo III, pág. 530.

(115) Fernandez de Oviedo, I; 304, 315 y 384; III, 298, 526 y 536.—«La Alhambra,» periódico granadino; año 1841, tomo IV, pág. 506.

(116) El P. José de Acosta, á la pág. 472 de su «Historia natural y moral de las Indias,» edicion príncipe, los describe en los mismos términos.

(117) Fernandez de Oviedo; tomo III, pág. 499.—Acosta, «Historia natural y moral de las Indias;» Sevilla, 1590: páginas 173 y 326.—Humboldt, *Vues des Cordilleres et monuments des peuples indigènes de l'Amérique.*—Beristain; II, 506 y 507.

(118) Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 279, 280, 281, 435, 496, 500 y 553; I, 401 y 406.—Acosta; páginas 327 y 185.—Vegas, «Diccionario;» Madrid, 1795; tomo VI, pág. 57.

(119) Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 282 y 299.—El licenciado D. José Francisco de Cuevas, «Extracto de los autos de diligencias y reconocimientos de los rios, lagunas, vertientes y desagües de la capital México y su valle: de los caminos para su comunicacion, y su comercio,» etc. México, 1748; páginas 29 y 36.—Mateo Aleman, «Ortografía castellana;» Erratas.

(120) Acosta, «Historia natural y moral de las Indias» (Sevilla, 1590), pág. 454.—Beristain de Souza, «Biblioteca Hispano-americana septentrional;» t. III, pág. 230.

(121) El Dr. D. Mariano Beristain de Souza, dean de México, «Biblioteca Hispano-americana septentrional;» México, por D. Alejandro Valdes, 1816-1821; tomo III, páginas 269; II, 377.

(122) Beristain, «Biblioteca;» tomo I, pág. 35.

(123) Fr. Baltasar de Medina «Crónica de la Santa provincia de San Diego de México:» folio 251.

(124) Beristain, «Biblioteca;» tomo I, pág. 35.

(125) Beristain, «Biblioteca;» tomo III, pág. 345.

(126) Fernandez de Oviedo; tomo III, pág. 299.—Mapa de D. Cárlos Sigüenza, de principios del siglo XVII, citado en mi nota 138.

(127) Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 282, 283 y 375.—El Mapa de Sigüenza.

(128) Suetonio, en la «Vida de Galba;» VIII.

(129) Aulo Gellio, *Noctes Atticæ*; II, 13.—Appiano, en sus «Guerras ibéricas.»—Aldrete, «Varias antigüedades de España y Africa,» Ambéres, 1614: pág. 45

(130) Véase la voz *Laguna* en el «Diccionario trilingüe del Castellano, Vascuence y Latin,» por el sabio jesuita P. Manuel de Larramendi; tomo II, pág. 33.—*Numancia* quiere decir *Laguna de Nun* ó *Non*: *Numancia*. La palabra *Non* se halla entre los cognombres de la familia Pompeya, cuyas doce urnas parecieron en el cortijo de las Vírgenes (Baena, provincia de Córdoba) á 16 de Agosto de 1633: SISEANBAHAN

NONIS. F (*ilius*)

(131) Antonio Perez de Toledo y Alonso Perez Rebelto declararon que para la obra propuesta eran necesarios: 15,000 indios en seis meses, devengando (á peso cada uno por semana) 360,000 pesos; 300 hombres (capataces) para mandarlos, uno por cada 50, con 300 pesos de salario individual; siendo de su cuenta la comida, cuyos sueldos montaban 90,000 pesos; cuatro sobrestantes á 500 pesos, que importarian 2,000; 80 barretas á dos pesos y medio cada una; 2,000 hazadones, á peso; y 7,000 guacales (barracones), á 5 reales cada uno.

(132) El mismo Nirey en persona, con las comisiones de la Audiencia y de los cabildos eclesiásticos y de la ciudad, acompañado del Dr. Villerino, del cosmógrafo

de S. M. Enrico Martin, de los maestros y matemáticos Alonso Arias, Andres de la Concha, Juan de Civicos y otros, fué á reconocer varios desagües indicados por la parte de Zumpango y de Huehuetoca.

(133) Murmurándose en 1608 sobre fallecimiento de operarios, se hizo informacion, resultando que de 60,000 indios que habian entrado á trabajar, los muertos de enfermedad fueron 10 ó 12, y otros 10 los que perecieron por casos fortuitos en los tajos, lumbreras y socavones. Dió lugar á esta murmuracion el haber fallecido durante las obras 50 indios naturales, en el pueblo más inmediato.

(134) Cabrera de Córdoba, Relaciones de 9 de Mayo de 1609.

Aun en 12 de Marzo de 1631 era tal la ruina de México, que, reproduciéndose los temores y las quejas, se expidió en Mayo una cédula, mandando que se tratase nada ménos que de trasladar á otra parte la poblacion.

(135) Informó la ciudad en 16 de Setiembre de 1611, que lo recaudado hasta aquella fecha desde 1607 (en que se empezó la obra), montaba á 540,000 pesos. invirtiéndose en dichos cuatro años 413,324 pesos y 7 tomines; y que habian tomado parte en los trabajos, conducidos de diferentes pueblos, 128,650 indios, en que entraron 3,556 mujeres para darles de comer.

(136) Alonso Arias declaró bajo su firma en 14 de Noviembre de 1611, no ser de provecho el desagüe de Huehuetoca; que se habian gastado superfluamente muchos millones de pesos, errándose Enrico Martin en las medidas; que en 1604, siendo virey el Marqués de Montesclaros, tuvo á su cargo el declarante reparar y librar á la ciudad de inundaciones. Y por ello le consta que los daños suelen venir de las lagunas de Mejjicalcingó y Cuitlahuaca, Juchimilco y Chalco, que están á la parte sur de la ciudad, causados por muchos y copiosos ma-

nantiales: cuyos lagos represó, encarcelando las aguas que bajan de los altos y cercanías de Nuestra Señora de los Remedios, en la calzada que va desde el camino de Tacuba al bosque y cercado de Chapultepec, que es al poniente de la capital.

(137) El nombramiento de Boot lo hizo S. M. en Aranjuez, á 1.º de Junio de 1613 (cuando ya era virey de México el Marqués de Guadalcázar), expresándose en la real cédula: «que el Monarca habia escrito á Francia, en 29 de Mayo de 1612, para que su embajador buscase persona facultativa competente que quisiera pasar á México; y que, designado Adrian Boot, éste podia trasladarse á Nueva España, en la flota dispuesta para partir al mando del general D. Antonio de Oquendo, en 1.º de Julio de 1613; desde cuya fecha devengaria sueldo el ingeniero hidráulico, á razon de 100 ducados mensuales» (37.500 maravedís).

(138) Tanto para la descripcion de México como para la historia de sus inundaciones y de los medios con que se procuraron combatir, pueden consultarse las obras siguientes, en cuya fe descansa mi relato:

Año de 1570. «Demarcacion y division de las Indias,» manuscrito anónimo, de la penúltima década del siglo XVI, con catorce mapas iluminados é intercalados en el texto. Este precioso códice, compuesto de ochenta y cuatro fóllos útiles, y que comprende las *navegaciones de Indias*, pertenece al autor.

1629. Don Juan Cervantes Casaus, «Informe sobre el estado de las lagunas de México y reparos que pueden intentarse,» dirigido al virey Marqués de Cerralvo. Impreso en México; fóllo.

1636. Don Juan Cervantes Casaus, «Informe sobre el desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades,» dirigido al virey Marqués de Cadereita. Impreso en México; fóllo.

1636. Don Juan de Villabona, «Juicio sobre el desagüe de las lagunas de México. Impreso allí; en folio.

1637. Alonso Arias, «Impugnacion del proyecto del desagüe y obra de Enrico Martin.» Impreso en México.

1637. Antonio de Vergara Urrutia, «Adiciones importantes á los papeles que se han publicado sobre la obra del desagüe de las lagunas de México.» Impreso en la misma ciudad.

1637. Don Fernando de Cepeda, D. Fernando Alfonso Carrillo y D. Juan Alvarez Serrano. Su libro, el más importante en esta materia, por ser un extracto oficial del expediente, y raro sobre todo encarecimiento, merece una descripcion detenida. Héla aquí:

«RELACION | VNIVERSAL LEGITIMA | Y VERDADERA DEL SITIO EN QUE ESTA FUNDADA | la muy noble, insigne y muy leal Ciudad de México, cabeça de las Provincias de toda | la Nueva España. Lagunas, Rios, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que las dibiden. Y aze | quias que la atrauiesan. Inundaciones que à padecido desde su Gentilidad. Remedios aplicados. | Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fábrica del de Gueguetoca, y estado en que | oy se halla. Imposiciones, derramas y gastos que se an hecho. Forma con que se à auetuido desde el año de 1553. hasta el presente de 1637. || Año de (*Escudo de las armas de España*) 1637. || (*Entre dos escudos, con los blasones del Marqués de Cadereita*) DE ÓRDEN y mandato del | Excellétisimo | Señor D. Lope | Diez de Armè | dariz, Marques | de Cadereita, | del Consejo de su | Magestad, su | Mayordomo, Virrey, Gouver | nador y Capitã | General de la | Nueva España, | y Presidente | de | la Real Audiè | cia que en esta | Ciudad reside. || ¶ *Dispuesta y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator della. Y Don Fernando Alfonso | Carrillo Escriuano Mayor del Cauildo. ||* Correjada, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Juan

Albares Serrano del Consejo de su | Magestad Oydor mas antiguo de la dicha Real Audiencia || ¶ En Mexico, en la imprenta de Francisco Salbago Ministro del S. Officio.»

Al respaldo, en un soneto que principia

Al navarro Marqués, Virey prudente,

habla México pidiéndole que la salve; y recuerda á San Gregorio Taumaturgo, patrono de la ciudad.—Oficio del licenciado Alvarez Serrano, demandando autorizacion y recursos para imprimir la *Relacion*, advirtiendo que bastarian 500 ejemplares para repartirlos allí, y remitir á España en dos ocasiones.—Decreto del Virey presidente, en Palacio á 14 de Henero de 1637, disponiendo la impresion de los quinientos, por cuenta del desagüe.—Oficio del Relator y del Escribano, fecha 4 de Febrero, dando cuenta de su cometido, y excusándose de que la impresion sea *poco aviada á causa de la mucha priesa*.—128 hojas útiles, incluidas las dos de principios. Estas carecen de numeracion. Ejemplar en folio.—Colofon: «MEXICO. | Por mandado del Ex.<sup>mo</sup> S. Don Lope Diez | de Armendariz, Marques de Cadereyta del Consejo de Guerra | de su Magest. su Mayordomo Lugartheniente, Go | uernador y Capitan General desta Nueva España, Pre | sidente de la Audiencia y Chancilleria Real, que | en ella reside; etc. || En la Empreñta de Francisco Salbago, Mi | nistro del Sancto Officio, en la calle de San Francisco. | M.DC.XXXVII.»

1641. Adrian Boot, «Describeion de la Nueva España.»

1748. Don José Francisco de Cuevas, «EXTRACTO | DE LOS AUTOS DE DILIGENCIAS, | Y RECONOCIMIENTOS DE LOS RIOS, LAGUNAS, | VERTIENTES, Y DESAGUES DE LA CAPITAL | MEXICO Y SU VALLE: | DE LOS CAMINOS PARA SU COMUNICA-